

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia **denominada Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos**, ante los resultados del **Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2025, S003 Rezago Educativo** a que fue sujeto de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026**. Dicho documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa o Fondo evaluado:	S003 Rezago Educativo
Tipo de evaluación:	Evaluación de Procesos
Ejercicio fiscal evaluado:	2025

I. Comentarios generales.

a) Sobre los resultados de la evaluación.

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA) considera que los resultados de la Evaluación de Procesos reflejan de manera objetiva el desempeño operativo del Programa Presupuestario S003 Rezago Educativo durante el Ejercicio Fiscal 2025. Se reconoce la identificación de un grado de consolidación operativa Muy Alto (86.6%), así como las fortalezas institucionales relacionadas con la normatividad aplicable, los sistemas de información, la coordinación interinstitucional y la cobertura de los servicios educativos dirigidos a personas en situación de rezago educativo. Así mismo, se consideran pertinentes las áreas de oportunidad señaladas para fortalecer el diseño programático, la lógica causal y la documentación de procedimientos operativos.

b) Sobre el proceso de la evaluación.

El proceso de evaluación se desarrolló de manera ordenada, transparente y conforme a los Términos de Referencia establecidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación. La metodología utilizada permitió integrar evidencia documental, análisis de gabinete y trabajo de campo, facilitando una valoración integral de los



ANEXO E

procesos, subprocesos y mecanismos operativos del programa. El Instituto proporcionó oportunamente la información requerida y encontró apertura para la aclaración de aspectos técnicos y operativos durante el desarrollo de la evaluación.

c) Sobre el desempeño del equipo evaluador.

El IEEJA reconoce el profesionalismo y la capacidad técnica del equipo evaluador, quien desarrolló los trabajos con objetividad, apego metodológico y disposición para el análisis de la información institucional. Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones presentados derivan de un proceso sistemático de revisión que contribuye a fortalecer la gestión para resultados y la mejora continua de la institución

d) Sobre el desempeño del área coordinadora (Dirección de Evaluación del Desempeño).

Se reconoce el acompañamiento institucional brindado por la Dirección de Evaluación del Desempeño de la SEFIPLAN durante todas las etapas del proceso evaluativo. Su intervención permitió una adecuada coordinación entre la instancia evaluadora y el Instituto, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos, la atención de requerimientos de información y el seguimiento puntual de las actividades contempladas en el Programa Anual de Evaluación 2026.

II. Comentarios específicos.

a) Hallazgos.

La evaluación identificó un grado de consolidación operativa Muy Alto (86.6%), sustentado en una base normativa sólida, sistemas de información estandarizados y una adecuada coordinación institucional. También se detectaron áreas de mejora en la lógica causal del problema, la alineación entre el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos y la MIR, así como oportunidades para fortalecer la documentación de procedimientos internos y la incorporación de indicadores con enfoque de género.

b) Recomendaciones.



ANEXO E

El IEEJA considera factibles y pertinentes las recomendaciones emitidas, particularmente aquellas relacionadas con la redefinición del problema central, el fortalecimiento de la MIR, la mejora de los indicadores bajo criterios CREMA, la actualización del Manual de Procedimientos y el fortalecimiento de los procesos de capacitación al personal operativo y a las Personas Voluntarias con Subsidio.

c) Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA).

Fortalezas.

Destacan la alineación estratégica con los instrumentos de planeación, la cobertura estatal, la experiencia operativa y el uso de sistemas institucionales.

Oportunidades.

Se identifica el uso de información estadística actualizada y la ampliación de alianzas institucionales.

Debilidades.

Se concentran en aspectos metodológicos del diseño y documentación de procesos.

Amenazas.

Las amenazas están asociadas a factores externos como migración, dispersión geográfica, desinterés de la población objetivo y cambios presupuestales.

d) Conclusiones.

El Instituto coincide con la valoración general de la evaluación respecto a que el Programa presenta una operación consolidada y resultados favorables. Las recomendaciones constituyen oportunidades para fortalecer la gestión para resultados, mejorar la trazabilidad de los procesos y consolidar la atención educativa con perspectiva de género.

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Román Alejandro Valle Can



ANEXO E

Nombre del responsable del programa:	Héctor Rosendo Pulido González
Nombre de los integrantes de la comisión de evaluación:	Héctor Rosendo Pulido González Román Alejandro Valle Can José Camilo Reyes Escamilla

FIRMA(S) Y SELLO



INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS

Mtro. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Lic. Román Alejandro Valle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo

Lic. José Camilo Reyes Escamilla
Jefe del Departamento de Estadísticas



ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO
REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA



Nombre de la Evaluación: Evaluación de Procesos
Fondo o Programa Evaluado: S003 Rezago Educativo
Dependencia: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Ejercicio Fiscal Evaluado: 2025
Año del Programa Anual de Evaluación: 2026

No.	Recomendación emitida en el Informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Redefinir el problema central, para señalar la situación negativa que puede ser revertida, evitando ser redactada como carencia de un bien o servicio.	Redefinir el problema central, para señalar la situación negativa que puede ser revertida, evitando ser redactada como carencia de un bien o servicio.	Actualización de los documentos de planeación estratégica.	Institucional	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	15/01/2027	Problema central redefinido bajo la metodología del Marco Lógico, expresado como una situación negativa susceptible de ser atendida por el programa.	Reporte General de Integración Programática, https://ieeja.qroo.gob.mx/programas-presupuestarios/	
2	Revisar la relación causal del problema a atender, a fin de identificar todas las causas directas e indirectas del problema planteado.	Revisar la relación causal del problema a atender, a fin de identificar todas las causas directas e indirectas del problema planteado.	Actualización de los documentos de planeación estratégica.	Institucional	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	15/01/2027	Árbol de problemas fortalecido con la identificación y validación de causas directas e indirectas, permitiendo una mejor comprensión de la problemática atendida.	Reporte General de Integración Programática, https://ieeja.qroo.gob.mx/programas-presupuestarios/	
3	Documentar el análisis de la evolución en la atención al problema, para mostrar las brechas de atención y en su caso, las restricciones que en su caso limiten el momento de convergencia de ambas poblaciones.	Documentar el análisis de la evolución en la atención al problema, para mostrar las brechas de atención y en su caso, las restricciones que en su caso limiten el momento de convergencia de ambas poblaciones.	Actualización de los documentos de planeación estratégica.	Institucional	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo/ Coordinación Regional Operativa.	15/01/2027	Documentar en el diagnóstico el análisis que muestre la evolución de la población potencial y objetivo, identificando brechas de atención y factores que limitan su convergencia.	Reporte General de Integración Programática, https://ieeja.qroo.gob.mx/programas-presupuestarios/	

f

AD

CA

4	Fortalecer la alineación metodológica entre el árbol de problemas, árbol de objetivos y la MIR, para asegurar una adecuada correspondencia de sus elementos.	Fortalecer la alineación metodológica entre el árbol de problemas, árbol de objetivos y la MIR, para asegurar una adecuada correspondencia de sus elementos.	Actualización de los documentos de planeación estratégica.	Institucional	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	15/01/2027	Consistencia metodológica entre los instrumentos de planeación, asegurando la correcta vinculación entre problemas, objetivos, componentes y resultados esperados.	Reporte General de Integración Programática, https://ieeja.gro.o.gob.mx/programas-presupuestarios/	
5	Mejorar la redacción del Resumen Narrativo de objetivos de la MIR, para asegurar el cumplimiento de la sintaxis y rigor metodológico para cada Nivel.	Mejorar la redacción del Resumen Narrativo de objetivos de la MIR, para asegurar el cumplimiento de la sintaxis y rigor metodológico para cada Nivel.	Actualización de los documentos de planeación estratégica.	Institucional	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	15/01/2027	Resúmenes narrativos elaborados conforme a la Metodología de Marco Lógico y alineados a cada nivel de la MIR.	Reporte General de Integración Programática, https://ieeja.gro.o.gob.mx/programas-presupuestarios/	
6	Asegurar la calidad técnica de los indicadores establecidos en la MIR, revisando la correspondencia con el factor relevante y disponibilidad de medios de verificación.	Asegurar la calidad técnica de los indicadores establecidos en la MIR, revisando la correspondencia con el factor relevante y disponibilidad de medios de verificación.	Actualización de los documentos de planeación estratégica.	Institucional	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	15/01/2027	Indicadores actualizados con definición clara, métodos de cálculo adecuados, medios de verificación disponibles y capacidad para medir el desempeño del programa.	Reporte General de Integración Programática, https://ieeja.gro.o.gob.mx/programas-presupuestarios/	
7	Actualizar el Manual de Procedimientos del IEEJA para documentar dos de los procedimientos operativos relevantes.	Actualizar el Manual de Procedimientos del IEEJA para documentar dos de los procedimientos operativos relevantes.	Actualización del Manual de Procedimientos.	Interinstitucional	Coordinación Regional Operativa/ Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	01/12/2026	Proyecto de Manual de Organización actualizado e integrado con las funciones como paso previo a la elaboración del Manual de procedimientos para fortalecer la estandarización de los procesos institucionales.	Oficio de envío de Proyecto de Manual de Organización. Interno	Para la atención de este ASM es necesario que previamente sea autorizado el Manual de Organización para posteriormente actualizar el Manual de Procedimientos.
8	Fortalecer los procesos de capacitación al personal operativo.	Fortalecer los procesos de capacitación al personal operativo.	Actualizar los programas de formación.	Institucional	Dirección de Servicios Educativos.	15/02/2027	Personal operativo capacitado mediante programas de formación actualizados, contribuyendo a una mejor ejecución de los servicios educativos.	Programa de Formación. Interno	

CM

9	Documentar el análisis de brechas por sexo.	Documentar el análisis de brechas por sexo.	Actualización de los documentos de planeación estratégica.	Institucional	Coordinación Regional Operativa/ Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	15/01/2027	Diagnóstico que identifique diferencias de atención y resultados entre mujeres y hombres, generando información para la toma de decisiones con enfoque de igualdad.	Reporte General de Integración Programática, https://ieej.gob.mx/programas-presupuestarios/	
10	Documentar acciones afirmativas de equidad de género.	Documentar acciones afirmativas de equidad de género.	Documentar buenas prácticas y acciones afirmativas de equidad de género.	Institucional	Dirección de Servicios Educativos/ Coordinación Regional Operativa/ Dirección de Acreditación.	15/12/2026	Registro sistematizado de buenas prácticas y acciones afirmativas implementadas, evidenciando la incorporación de la perspectiva de género en la operación del programa	Documento de Buenas Prácticas en acciones afirmativas de equidad de género. https://ieej.gob.mx/normatividad/	

Elaboró:
Lic. José Camilo Reyes Escamilla
Jefe del Departamento de Estadística

Revisó:
Lic. Román Alejandro Valle Cárdenas
Director de Planeación y Seguimiento Operativo

Autorizó:
Mtro. Héctor Rosendo Pulido González
Director General



INSTITUTO
PARA LA EFECTIVIDAD
DE JÓVENES